

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL AMBIENTE  
 INSTITUTO NACIONAL DE PARQUES  
 DIRECCIÓN GENERAL SECTORIAL DE PARQUES NACIONALES



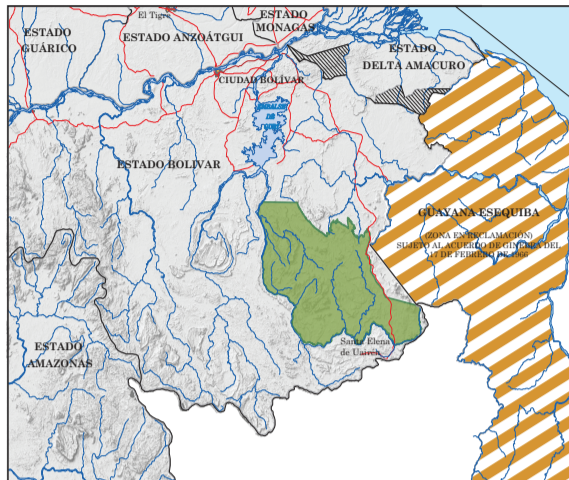
### MAPA PARQUE NACIONAL CANAIMA

**Sistema de Referencia:**  
 Proyección Universal Transversal de Mercator. Datum: REGVEN. Elipsoide GRS 80.

**Fuente Cartográfica:**  
 Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (IGVSB).

#### SIGNOS CONVENCIONALES

Área Urbana .....		Embalse .....	
Lindero del Parque Nacional .....		Curso de Agua .....	
Autopista .....		Corriente Intermitente .....	
Carretera Pavimentada .....		Límite Internacional .....	
Carretera No Pavimentada .....		Límite de Estado .....	
Sendero o Pica .....		Límite de Municipio .....	
Lago .....		Zona con Sobreposición de Límites ..	



### Localización Astronómica

4° 41' y 6° 29' Latitud Norte  
60° 40' y 62° 59' Longitud Oeste

### Localización Geográfica

En el extremo sureste de la República Bolivariana de Venezuela. Coincidiendo, a su vez con la porción sureste del Macizo Guayanés, región natural a la cual pertenece esta unidad protegida.

Administrativamente el Parque Nacional Canaima forma parte de los Municipios Piar, Roscio, Gran Sabana, Sifontes y Raúl Leoni del estado Bolívar.

### Extensión

El Parque Nacional Canaima tiene una extensión de 3.000.000 de hectáreas; es decir, 30.000 km<sup>2</sup>.

### Límites

Por el oeste lo limita el cauce del río Caroní; por el Norte está delimitado por el río Antabare y la Sierra de Lema; por el Sur lo limitan las cabecezas del río Arabopó.

### Declaratoria como Área Protegida

El Parque Nacional Canaima fue creado como tal, mediante Decreto Ejecutivo N° 770 del 12 de Junio de 1962, con Decreto de Ampliación N° 1.137, de fecha 9 de septiembre de 1975, aparecido en la Gaceta Oficial 30.809 del 01 de octubre de 1975.

El Parque Nacional Canaima tiene un Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del Sector Oriental (Gran Sabana) emitido según Decreto N° 34.758, Gaceta oficial 1.640 de fecha 5 de junio de 1991.



### Declaratoria como Patrimonio Natural de la Humanidad

El Parque Nacional Canaima fue declarado PATRIMONIO MUNDIAL NATURAL DE LA HUMANIDAD por la UNESCO en el año 1994.

### Paisajes naturales más sobresalientes

- La Gran Sabana.
- El sector de Canaima.
- Los Tepuyes.
- Saltos, cataratas, rápidos y lagunas.
- Cuestas y lomeríos.

- Los bosques Siempreverdes.
- Las extensiones de sabanas.
- Bosques de galería y morichales.
- Vegetación tepuyana y subtepuyana.

### Principales bellezas escénicas

#### Sector oriental

- Piedra de La Virgen.
- Salto El Danto (La Escalera, Sierra de Lema).
- Monumento al Soldado Pionero.
- Río Aponwao.
- La Ciudadela (Campamento militar).
- Rápidos de Kamoirán.
- Cadena oriental de Tepuyes.



## EL PARQUE NACIONAL CANAIMA

- San Francisco de Yuruaní.
- San Ignacio de Yuruaní.
- Salto Kamá (Kamá-merú).
- Soruape.
- Quebrada de Jaspe (Kako-parú).
- Kavanayén.
- Saltos Torón y Toroncito.
- Salto Aponwao (Chinak-merú).
- Karuay-merú.
- Quebrada Arapán (quebrada Pacheco).
- Puerto Liwo-Riwo.
- Salto Chivatón.
- Salto Karuay.
- Paraitepuy del Roraima.

### Sector occidental

- Laguna de Canaima.
- Isla Ratón.
- Uroyén.
- Cuevas de Kavac.
- Kamarata.
- Río Cucurital – selva y sabana.
- Salto Hacha.
- Isla La Orquídea.
- Saltos Sapo.
- Río Churún.
- Río Carrao.
- Salto Angel (Kerepacupai Meru).
- Rápidos de Mayupa.
- Kavac.
- Salto de Yuri.
- Kamarata.
- Sima Ahonda.
- Cañón del Diablo.



Moriches en la Gran Sabana



Río de Aguas Negras  
Parque Nacional Canaima



Múltiples caídas de agua en reborde de tepuy - Parque Nacional Canaima

